

REPUBLICA DE CHILE
GOBERNACION PROVINCIAL DE BIO BIO

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/3981		
A:	25 FEB 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

OF. ORD. (ADM) Nº 237.-/

ANT.: Instrucciones verbales de Capitán Don Patricio Briones, de Escolta de S.E. el señor Presidente de la República.

MAT.: Solicita cancelación Diarios y Revistas.

LOS ANGELES, 22 de Febrero de 1993.

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO BIO

A : DIRECTOR ADMINISTRATIVO PALACIO DE LA MONEDA
SEÑOR MARIANO LACALLE

De conformidad a las instrucciones impartidas personalmente en ésta por el Capitán de Carabineros, Don Patricio Briones, de la Escolta de S.E. el señor Presidente de la República, adjunto remito a Ud. para su conocimiento relación de las Revistas y Diarios que fueron enviados oportunamente a la Hacienda San Lorenzo, en esta Provincia, desde el día 01 al 22 de Febrero en curso, ambas fechas inclusive.

El costo total de estas Revistas y Diarios, por el lapso señalado, es de ochenta y dos mil novecientos sesenta pesos (\$ 82.960.-), valor que agradeceré a Ud. tener a bien disponer se remita a ésta mediante cheque a nombre del señor Marcelo Valdés Morales.

Saluda atentamente a Ud.



JULIO STARK ORTEGA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO BIO

AMB/jpf
cc. Sres.
- Departamento Administrativo.
- Oficina de Partes.